

Sesión ordinaria número CD-10/2014 del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, celebrada en Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, en la sala de sesiones de la Superintendencia de Competencia, ubicada en el edificio Madre Selva, calzada El Almendro y primera avenida El Espino, urbanización Madre Selva, Cuarta Etapa, a las nueve horas del día miércoles doce de marzo de dos mil catorce. Presentes los siguientes miembros del Consejo Directivo: el licenciado Francisco Díaz Rodríguez, Presidente de este Consejo Directivo y Superintendente de Competencia, la ingeniera Ana Lilian Vega y el licenciado Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas, los tres Directores Propietarios; el doctor Abraham Mena y el licenciado José Ángel Tolentino, ambos Directores Suplentes. **1.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INTEGRACIÓN DEL CONSEJO.-** Se verifica el quórum y estando presente el número de los directores que determina el artículo 6 inciso 5° de la Ley de Competencia, se integra el Consejo y se instala la presente sesión.- **2.- APROBACIÓN DE LA AGENDA.- EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA AGENDA POR UNANIMIDAD.-** **3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-09/2014 DEL CONSEJO DIRECTIVO.-** La Secretaria General, Elvira Lorena Duke Chávez, procede a la lectura de la misma. **4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-09/2014 DEL CONSEJO DIRECTIVO.- EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA APROBAR, POR UNANIMIDAD, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-09/2014.-** **5.- PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PROMOVIDO POR SUMINISTRO INDUSTRIAL DE EQUIPO Y FERRETERÍA, S. A. DE C. V. (SIEF), REFERENCIA: 148/2013 CONTRA EL CONSEJO DIRECTIVO: RATIFICACIÓN DEL INFORME DE 48 HORAS.-** **LOS MIEMBROS PROPIETARIOS DEL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDAN, POR UNANIMIDAD, RATIFICAR EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES EL ESCRITO PRESENTADO A LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, EN EL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO REFERENCIA: 148/2013, PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD SUMINISTRO INDUSTRIAL DE EQUIPO Y FERRETERÍA, S. A. DE C. V. EL ESCRITO POR ME-**

DIO DEL CUAL SE RINDIÓ EL INFORME SE PRESENTÓ DENTRO DE LAS CUARENTA Y OCHO HORAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE, EXPRESANDO QUE ES CIERTO EL ACTO QUE SE LE ATRIBUYE A ESTE CONSEJO Y REMITIENDO EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO ORIGINAL REF. SC-014-O/PS/NR-2012, QUE CONTIENE 4 PIEZAS PÚBLICAS Y 2 PIEZAS CONFIDENCIALES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR.- 6.- PUNTO RESERVADO CONFORME AL ARTÍCULO 19 LETRAS F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 7.- PUNTO RESERVADO CONFORME AL ARTÍCULO 19 LETRAS F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 8.- PUNTO RESERVADO CONFORME AL ARTÍCULO 19 LETRAS F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 9.- PUNTO RESERVADO CONFORME AL ARTÍCULO 19 LETRAS G) Y H) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 10.- OTROS ASUNTOS.- 10.1.- VARIOS.- 10.1.1.- ÁREA DE OPINIONES DE LA INTENDENCIA ECONÓMICA OBTUVO MENCIÓN DE HONOR EN EL WORLD BANK GROUP'S 2013 COMPETITION ADVOCACY CONTEST.- El señor Superintendente comunica al Consejo Directivo que gracias a la iniciativa la Intendenta Económica, licenciada Marlene Tobar, y al esfuerzo de sus colaboradores en el Área de Opiniones, licenciada Monika Hasbún y licenciado Pedro Noubleau, la Superintendencia de Competencia participó en el Concurso de Abogacía de la Competencia 2013 del Banco Mundial, ganando el segundo lugar con mención de honor. **LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO FELICITAN A LA INTENDENCIA ECONÓMICA POR ESTA INICIATIVA, ASÍ COMO POR EL RECONOCIMIENTO OBTENIDO POR PARTE DEL BANCO MUNDIAL.-** No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta, a las catorce horas y cincuenta minutos del día de su fecha.-

Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas

Abraham Mena

José Ángel Tolentino